

CIRCULAR INTERNA Nº 68
PROCESO DE MATRÍCULA 2020 del CPSM
KINDER a 4º E. MEDIA

San Miguel, 06 de diciembre de 2019

Sr. apoderado:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente informo algunos aspectos referidos a la matrícula para los estudiantes del CPSM, en todos los cursos. Los aspectos generales del proceso son:

1. La matrícula para estudiantes del CPSM, en **todos los cursos** del año **2020**, se realizará los días **miércoles 18 y jueves 19** de diciembre en horario de **08:30 a 13:30 Hrs.** Se concentrará el proceso en dos días para facilitar la organización y atención de las familias del colegio, de forma tal que, en el caso de hermanos, el apoderado pueda matricular a todos sus hijos en un solo momento.
2. La **matrícula** la puede realizar **sólo el apoderado**; esto se refiere a la madre, el padre o el tutor legal del/la estudiante.
3. El apoderado que presente una situación económica que aún está sin resolver con el CPSM, deberá entrevistarse con la Sra. Jasna Roldán, en administración del colegio. Atenderá, por orden de llegada, el **sábado 07** de diciembre de **09:00 a 12:00 Hrs.** y desde el **lunes 09 al viernes 13** de diciembre en horario de **07:30 a 13:00 Hrs.** y de **13:30 a 16:00 Hrs.**
4. Los días de matrícula no se atenderán situaciones económicas pendientes, por lo que se solicita que estén resueltas antes de la fecha indicada para la matrícula del curso 2020.
5. La matrícula de E. Parvularia y Enseñanza Básica no tiene costo. Para **Enseñanza Media** (1º a 4º medio) el valor es de **\$3.500** (este valor lo fija el MINEDUC). Este pago ya se está recibiendo, en la oficina de Recaudación del colegio.
6. El aporte anual del CGPA es de **\$24.850** por familia. El CGPA ha organizado un horario de atención durante estos días para facilitar la atención a los apoderados del colegio.

Se adjunta a esta circular un documento resumen de algunas actividades que el Centro General de Padres y Apoderados del CPSM, realiza en beneficio de la comunidad educativa y para contribuir al desarrollo de nuestro Proyecto Educativo Marianista.

7. La situación de devolución de libros solicitados en biblioteca del colegio, también debe estar resuelta.

8. Al momento de la matrícula se firma el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos** y este documento legal tiene vigencia de un año. Aquí se especifica el valor de la escolaridad que deberá cancelar el año próximo.

En este mismo evento se debe señalar el **mecanismo de pago de escolaridad 2020:**

- **Pago Directo al Banco Scotiabank, por caja**, desde el mes de marzo 2020 en adelante, indicando el RUT del estudiante.
- **Pago Automático de Cuenta (PAC)** en cuenta corriente o cuenta vista. Debe quedar completo y firmado el formulario de **Mandato PAC**. Sin enmiendas.
- **Cheque** debe emitirse **nominativo y cruzado** a nombre de **Fundación Chaminade**, al reverso de cada cheque se registra, además de la información del titular, el **nombre, curso y RUT del estudiante**. Debe adjuntar fotocopia de la Cédula de Identidad del titular de la cuenta corriente. Los cheques deben quedar registrados en la **ficha de Custodia de Cheques** que también completa el apoderado.

El mandato PAC y la Ficha de Custodia de Cheques estarán en publicadas en la página del colegio y se pueden traer ya listos.

9. La agenda escolar marianista (libreta de comunicaciones) estará a la venta en la librería del IMLP.

10. Las listas de útiles escolares y lecturas complementarias 2020 estarán publicadas en www.cpsm.cl

“Bendito el Señor Dios de Israel porque ha visitado y redimido a su pueblo y nos ha resucitado una fuerza salvadora” (Lucas 1, 68-69)

Les deseo una navidad en familia que celebre y contagie la fe, la ternura y la misericordia de Jesús y María.

Feliz fin de año y un 2020 en paz y armonía.

Atentamente,

Alicia Navarrete Castillo
Rectora CPSM

**CENTRO DE PADRES DEL
COLEGIO PARROQUIAL SAN MIGUEL**

Como Centro de Padres queremos ser un organismo que comparte y colabora en los objetivos académicos, sociales y espirituales de nuestro Colegio Parroquial San Miguel.

Para ello impulsamos nuestras acciones en estimular la unión entre nuestros asociados, promoviendo el desarrollo de actividades entre los miembros de la comunidad. Integrando activamente a los apoderados y estudiantes a desarrollarse en un equipo inspirado por los principios Marianistas de nuestros padres fundadores.

Buscamos establecer y fomentar vínculos entre los hogares y el Colegio, facilitando la comunicación y participación de las familias en las actividades escolares, sociales y recreativas de la comunidad en general, a través de los distintos departamentos como Cultura, Eventos y Bienestar.

Bienvenida Apoderados nuevos: La instancia para quienes se incorporan a nuestro colegio se sientan acogidos y conozcan el funcionamiento de nuestro colegio.

Día de la Cultura: Donde toda la comunidad escolar participa de una entretenida jornada aprendiendo de diversos temas relativos a la Cultura mundial.

Festival de Talentos: Nuestros niños se vuelven artistas mostrando su talento en un festival extensivo a todos alumnos.

Fiesta Solidaria: Jornada solidaria y principal evento donde participa toda la comunidad escolar y familia a través de un Bingo con fabulosos premios y los cursos participan activamente en los Stand de comida. Mantenemos una red de comunicación permanente con los diferentes grupos de actividades para difundir entre los miembros de la comunidad la información relativa a los programas de trabajo, y cuando corresponde, las inquietudes, motivaciones y sugerencias de los padres, relativas al proceso educativo y vida escolar.

Buscamos ser un aporte en la vida escolar de nuestros hijos, entendiendo que el Colegio es parte fundamental de su desarrollo y que como padres, buscamos lo mejor para ellos, trabajando en conjunto para ayudar a que estos años estén llenos de momentos e instancias de alegrías y aprendizajes no solo en lo académico sino también en lo social, afectivo y espiritual.

En resumen, somos un grupo de personas con formaciones distintas, de variados ámbitos laborales y con diferentes posiciones frente a la vida, a las que une un objetivo común: El bienestar de nuestros hijos.

Para todo lo anterior necesitamos el apoyo de la comunidad y la cuota del Centro de Padres, si bien voluntaria, es nuestra obligación ética según lo estipulado en el Proyecto Educativo Marianista, el cual aceptamos cumplir al matricular a nuestros hijos en el Colegio Parroquial San Miguel. Esta cuota nos permite alcanzar las metas propuestas, contribuye a la realización de actividades, ir en ayuda de las familias que más lo necesiten, y además, aportar a la mejora de la estructura y equipamiento para nuestros alumnos y apoderados.

Cuando un estudiante se matricula en el CPSM, se matriculan también sus padres. Así, familia y colegio, hacen vida este proyecto de formación humana y cristiana.

Muchas gracias por su apoyo.

Paola Ortiz De la Jara
Presidenta CPA del CPSM